



AYUNTAMIENTO DE USAGRE

ANUNCIO de 28 de abril de 2023 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2023080774)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Usagre en sesión extraordinaria celebrada con fecha 31 de marzo del 2023, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle que tiene por objeto un pequeño reajuste en el camino de Llerena en el tramo comprendido entre la carretera de Valencia y vial aun sin consolidar y sin nombre al que da frente la plaza de toros.

Habiéndose procedido con fecha 20 de abril del 2023 y con n.º BA/019/2023/ED al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, dependiente de la Consejería Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, se hace público dicho acuerdo mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y sede electrónica de este Excmo. Ayuntamiento de acuerdo con los artículos 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 137 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Usagre, 28 de abril de 2023. La Alcaldesa Presidenta, NURIA CANDALIJA VALLE.

• • •